

Deloitte.

45532

Deloitte & Touche
Av. Amazonas N3517
Telf: (593 2) 225 1319
Quito - Ecuador
Av. Tulcán 803
Telf: (593 4) 245 2770
Guayaquil - Ecuador
www.deloitte.com

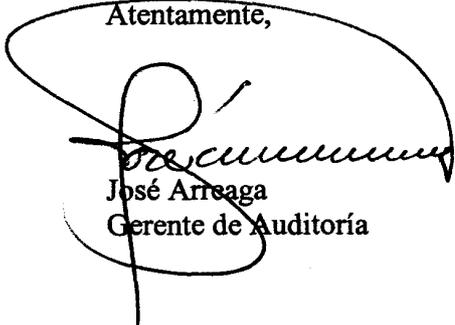
Mayo 23, 2005

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente

Estimados señores:

Adjunto encontrarán un (1) ejemplar de los Estados Financieros de SGS Société Générale de Surveillance S. A. - Sucursal Ecuador por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2004 y 2003 e Informe de los Auditores Independientes, cuyo expediente es No. 45532-1986.

Atentamente,



José Arreaga
Gerente de Auditoría

SUPERINTENDENCIA DE CIA
DIVISION INFORMATICA
24 MAYO 2005
Patricio Viteri

Patricio Viteri
20.05.2005

Member of
Deloitte Touche Tohmatsu

**SGS Société Générale de
Surveillance S.A.
Sucursal Ecuador**

*Estados Financieros por los Años Terminados
el 31 de Diciembre del 2004 y 2003 e Informe
de los Auditores Independientes*

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
SGS Soci t  G n rale de Surveillance S.A. Sucursal Ecuador:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de SGS Soci t  G n rale de Surveillance S.A. Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2004 y 2003 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio y de flujos de caja por los a os terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opini n sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditor as.
2. Nuestras auditor as fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditor a generalmente aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que una auditor a sea dise ada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditor a incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye tambi n la evaluaci n de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, as  como una evaluaci n de la presentaci n general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditor as proveen una base razonable para nuestra opini n.
3. En nuestra opini n, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posici n financiera de SGS Soci t  G n rale de Surveillance S.A. Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de caja por los a os terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Tal como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, el 12 de abril del 2004 el Directorio de la Corporaci n Aduanera Ecuatoriana - CAE public  una convocatoria a las empresas verificadoras afiliadas a la International Federation of Inspection Agencies (IFIA), que son parte de su Comit  de Inspecci n de Preembarque, para que participen en el proceso de calificaci n y posterior autorizaci n para realizar la inspecci n en origen de las mercanc as importadas hacia el Ecuador. En el mes de mayo del 2004, SGS Soci t  G n rale de Surveillance S. A. present  la documentaci n requerida para participar en el mencionado proceso, sin embargo hasta la fecha de emisi n de este informe, no se ha recibido una respuesta por parte del Directorio de la Corporaci n Aduanera Ecuatoriana - CAE. La continuidad del negocio y la generaci n de operaciones rentables para la Sucursal, depende del resultado del proceso de calificaci n.

5. La Sucursal prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de caja de SGS Soci t  G n rale de Surveillance S.A. Sucursal Ecuador de conformidad con principios de contabilidad y pr cticas generalmente aceptadas en pa ses y jurisdicciones diferentes a los de la Rep blica del Ecuador.

Deloitte & Touche

Abril 22, 2005
Registro No. 019

Rodolfo J tiva

Rodolfo J tiva
Licencia No. 15238

SGS SOCIETE GENERALE DE SURVEILLANCE S.A. - SUCURSAL ECUADOR**BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

ACTIVOS	Notas	2004	2003
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos		530	290
Cuentas por cobrar comerciales	4	1,090	778
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	5	4,357	1,793
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar		<u>242</u>	<u>192</u>
Total activos corrientes		<u>6,219</u>	<u>3,053</u>
ACTIVOS FIJOS:			
Equipos de computación		91	108
Muebles y enseres		87	89
Vehículos		<u>6</u>	<u>59</u>
Total		184	256
Menos depreciación acumulada		<u>184</u>	<u>256</u>
Activos fijos, neto		—	—
OTROS ACTIVOS		<u>51</u>	<u>39</u>
TOTAL		<u>6,270</u>	<u>3,092</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Anticipos de clientes		500	483
Participación a empleados	6	21	20
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	8	<u>370</u>	<u>361</u>
Total pasivos corrientes		<u>891</u>	<u>864</u>
PROVISION PARA JUBILACION		<u>28</u>	<u>28</u>
PASIVO A LARGO PLAZO	9	<u>267</u>	<u>259</u>
PATRIMONIO:	10		
Capital asignado		2	2
Reserva de capital		139	139
Reserva facultativa		3	3
Utilidades retenidas		<u>4,940</u>	<u>1,797</u>
Total patrimonio		<u>5,084</u>	<u>1,941</u>
TOTAL		<u>6,270</u>	<u>3,092</u>

Ver notas a los estados financieros

SGS SOCIETE GENERALE DE SURVEILLANCE S.A. - SUCURSAL ECUADOR

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	Notas	2004	2003
INGRESOS:			
Inspecciones en el origen		11,745	9,250
Inspecciones en el Ecuador		136	330
Comisiones ganadas	11	352	277
Otros	11	46	101
Total		<u>12,279</u>	<u>9,958</u>
GASTOS:			
Inspecciones en el origen	11	7,162	6,190
Administración	11	1,099	999
Operacionales		785	846
Depreciación			69
Total		<u>9,046</u>	<u>8,104</u>
UTILIDAD DE OPERACIONES		<u>3,233</u>	<u>1,854</u>
OTROS GASTOS:			
Gastos financieros, neto		(7)	(7)
Otros gastos, neto		<u>(32)</u>	<u>(2)</u>
Total		<u>(39)</u>	<u>(9)</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA		<u>3,194</u>	<u>1,845</u>
MENOS:			
Participación a empleados	6	21	20
Impuesto a la renta	7	<u>30</u>	<u>28</u>
Total		<u>51</u>	<u>48</u>
UTILIDAD NETA		<u>3,143</u>	<u>1,797</u>

Ver notas a los estados financieros

SGS SOCIETE GENERALE DE SURVEILLANCE S.A. - SUCURSAL ECUADOR

**ESTADOS DE PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>Capital Asignado</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Reserva Facultativa</u>	<u>Utilidades Retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2002	2	139	3	3,912	4,056
Utilidad neta				1,797	1,797
Compensación con cuentas por cobrar a Casa Matriz, Nota 5	—	—	—	(3,912)	(3,912)
Saldos al 31 de diciembre del 2003	2	139	3	1,797	1,941
Utilidad neta	—	—	—	3,143	3,143
Saldos al 31 de diciembre del 2004	<u>2</u>	<u>139</u>	<u>3</u>	<u>4,940</u>	<u>5,084</u>

Ver notas a los estados financieros

SGS SOCIETE GENERALE DE SURVEILLANCE S.A. - SUCURSAL ECUADOR

**ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de clientes	11,979	10,008
Pagado a proveedores y empleados	(9,088)	(8,013)
Gastos financieros, neto	(7)	(7)
Participación a empleados	(20)	(23)
Impuesto a la renta	(98)	(92)
Otros gastos, neto	<u>(1)</u>	<u>(2)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>2,765</u>	<u>1,871</u>
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento en pasivos a largo plazo	8	
Transferencias a Casa Matriz	<u>(2,533)</u>	<u>(2,057)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(2,525)</u>	<u>(2,057)</u>
CAJA Y BANCOS:		
Incremento (Disminución) neto durante el año	240	(186)
Comienzo del año	<u>290</u>	<u>476</u>
FIN DEL AÑO	<u><u>530</u></u>	<u><u>290</u></u>

(Continúa...)

SGS SOCIETE GENERALE DE SURVEILLANCE S.A. - SUCURSAL ECUADOR**ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...)
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Utilidad neta	3,143	1,797
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Baja de crédito tributario de impuesto a la renta no reclamado	31	
Provisión para cuentas dudosas	5	8
Depreciación		69
Provisión para jubilación		28
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(317)	28
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	(31)	
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	(13)	6
Otros activos	(12)	
Anticipos de clientes	17	22
Participación a empleados	1	(3)
Impuesto a la renta	(68)	(64)
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	<u>9</u>	<u>(20)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>2,765</u>	<u>1,871</u>
TRANSACCION QUE NO REPRESENTO MOVIMIENTO DE EFECTIVO:		
Compensación de utilidades retenidas con cuentas por cobrar a Casa Matriz, Nota 5		<u>3,912</u>

Ver notas a los estados financieros

SGS SOCIETE GENERALE DE SURVEILLANCE S.A. - SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía es una Sucursal de SGS Société Générale de Surveillance S. A. con sede en Ginebra, Suiza y está domiciliada en Ecuador desde 1986. La Sucursal tiene como actividad principal ejecutar y coordinar las actividades relacionadas con las normas que regulan la verificación en el origen de las mercancías que se importan al Ecuador.

De acuerdo con las disposiciones vigentes hasta el 31 de diciembre del 2001, SGS Société Générale de Surveillance S. A. - Casa Matriz mantuvo un contrato de prestación de servicios especializados de inspección previa a la expedición de mercancías a ser importadas al país con el Gobierno Ecuatoriano mediante el cual la Casa Matriz debía realizar las verificaciones e inspecciones en el país de origen o procedencia de las mercancías que se importan al Ecuador a través de sus sucursales o compañías relacionadas alrededor del mundo y a emitir los certificados requeridos por la Aduana del Ecuador.

A partir del 1 de enero del 2002, el Directorio de la Corporación Aduanera Ecuatoriana autorizó a SGS Société Générale de Surveillance S. A. - Casa Matriz, para realizar el servicio de verificación en el origen de las mercancías importadas al Ecuador por un período inicial de dos años toda vez que cumplió con todos los requisitos establecidos en las Normas que regulan la verificación en el origen de mercancías de importación.

El 12 de abril del 2004, el Directorio de la Corporación Aduanera Ecuatoriana - CAE publicó una convocatoria a las empresas verificadoras afiliadas a la International Federation of Inspection Agencies (IFIA), que son parte de su Comité de Inspección de Preembarquem, para que participen en el proceso de calificación y posterior autorización para realizar la inspección en origen de las mercancías importadas hacia el Ecuador. En el mes de mayo del 2004, SGS Société Générale de Surveillance S. A. presentó la documentación requerida para participar en el mencionado proceso, sin embargo hasta la fecha de emisión de este informe, no se ha recibido una respuesta por parte del Directorio de la Corporación Aduanera Ecuatoriana - CAE.

Acuerdo Operativo:

En base a la autorización otorgada por la Corporación Aduanera Ecuatoriana, SGS Société Générale de Surveillance S. A. - Casa Matriz y la Sucursal firmaron un acuerdo operativo para la prestación del servicio de verificación en el origen de mercancías que se importan al Ecuador, cuyos aspectos más importantes son los siguientes:

- La Casa Matriz deberá realizar las respectivas verificaciones e inspecciones a través de sus sucursales o compañías relacionadas alrededor del mundo y emitirá los certificados requeridos por la Aduana del Ecuador.
- Las sucursales o afiliadas de SGS Société Générale de Surveillance S. A. - Casa Matriz en el país de origen de las importaciones, efectuarán las verificaciones que sean solicitadas por los

importadores y notificarán a la Sucursal del resultado de tales verificaciones, para que ésta, a nombre de la Casa Matriz, autentique los certificados requeridos por la Aduana del Ecuador.

La Sucursal se compromete a realizar toda la gestión empresarial necesaria para obtener el mayor número de clientes ecuatorianos que soliciten la inspección a la Casa Matriz. En consecuencia, la Sucursal está autorizada para acordar formas de pago y cobrar a nombre de la Casa Matriz, la tarifa fijada por la Corporación Aduanera Ecuatoriana.

En el caso de que se soliciten verificaciones en el país de destino, la Casa Matriz autoriza a la Sucursal para que las coordine en su nombre y emita el respectivo certificado. La tarifa a ser cobrada por este servicio tiene el mismo tratamiento que cualquier verificación hecha por la Casa Matriz.

- La Casa Matriz presentará a la Sucursal todo el soporte técnico que sea necesario para que esta pueda cumplir con las obligaciones contraídas con el Gobierno del Ecuador, y con los clientes que requieran de los servicios de inspección.
- La Casa Matriz reconocerá en favor de SGS Sucursal Ecuador, por los servicios que preste, una comisión equivalente al 3% (tres por ciento) del monto de los ingresos que reciba como producto de las inspecciones en origen que realice. Esta comisión podrá variar de tiempo en tiempo, mediante acuerdo escrito de las partes.

Además de la comisión referida, la Casa Matriz, se compromete a reembolsar a SGS Sucursal Ecuador los gastos en que incurra para el procesamiento de los certificados relacionados con inspecciones realizadas en origen.

Expresamente se faculta a la Sucursal, para que retenga el monto de los gastos, así como la comisión pactada, de los valores que de tiempo en tiempo, entregue a la Casa Matriz por las facturas que haya recaudado a nombre de ella.

- SGS Sucursal Ecuador tendrá plena libertad para promover en el Ecuador la supervisión que realiza SGS Sociéte Générale de Surveillance S.A. en todo el mundo, como empresa calificada por el Gobierno Ecuatoriano a través de la Corporación Aduanera Ecuatoriana, pero se compromete a mencionar, en todos los contactos, gestiones, publicidad o contratos que haga, que actúa a nombre de SGS Sociéte Générale de Surveillance S.A. de Ginebra, Suiza.
- La responsabilidad laboral en el Ecuador es exclusiva de la Sucursal aún después de que las relaciones establecidas en este contrato hayan terminado.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

Si bien el proceso de dolarización incorpora el dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor (Véase Nota 3) en la República del Ecuador, afecta la comparabilidad de ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2004. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando dicha circunstancia.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Sucursal son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Bancos - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

Ingresos - Los ingresos por servicios son reconocidos en los resultados del año en función a la prestación del servicio de inspección en el lugar de origen de las mercancías importadas al Ecuador, los cuales son facturados de acuerdo al esquema de tarifas establecido por el Directorio de la Corporación Aduanera Ecuatoriana de hasta el 0.70% del valor FOB para mercaderías en general y hasta el 0.30% del valor FOB para mercaderías a granel con una tarifa mínima de US\$180.

Comisiones Ganadas - Casa Matriz aprobó el pago a la Sucursal de una comisión equivalente al 3% sobre los ingresos por inspecciones en origen por la gestión realizada para la generación del ingreso. Se reconocen en los resultados del ejercicio anualmente.

Gastos - Se registran en base al método del devengado. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, los costos y gastos incurridos fuera del país relacionados con la prestación de los servicios de inspección en el lugar de origen, son registrados en los resultados del año, previa certificación documentada de compañías de auditoría externa que tengan representación dentro del país.

Valuación de Activos Fijos - A valor de mercado de acuerdo a un avalúo realizado por un perito independiente en el año 2000. Los activos fijos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 5 años para equipos de computación, muebles y enseres y vehículos. A partir de septiembre del 2002, en razón de que el permiso de funcionamiento otorgado por la Corporación Aduanera Ecuatoriana - CAE, vencía el 1 de enero del 2004, la Sucursal cambió el período de vida útil estimada de sus activos fijos a 15 meses.

Para propósitos tributarios la Sucursal aplica las tasas de depreciación autorizadas por la Ley.

Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta - Se reconocen en los resultados del año en función a su devengamiento (Ver Notas 6 y 7)

3. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

<u>Año Terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2001	22
2002	9
2003	6
2004	2

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Clientes	1,131	814
Provisión para cuentas dudosas	<u>(41)</u>	<u>(36)</u>
Total	<u>1,090</u>	<u>778</u>

5. CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de cuentas por cobrar a compañías relacionadas es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Casa Matriz	4,243	1,710
SGS del Ecuador	<u>114</u>	<u>83</u>
Total	<u>4,357</u>	<u>1,793</u>

Casa Matriz - Durante el año 2003, la Sucursal, de acuerdo con instrucciones de su Casa Matriz, compensó US\$3.9 millones del saldo de esta cuenta con las utilidades retenidas.

6. PARTICIPACION A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	20	23
Provisión del año	21	20
Pagos efectuados	<u>(20)</u>	<u>(23)</u>
Saldos al fin del año	<u>21</u>	<u>20</u>

7. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros, neta de participación a		
Empleados	3,173	1,825
Gastos no deducibles	3	2
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	8,689	7,536
Ingresos exentos	<u>(11,745)</u>	<u>(9,250)</u>
Utilidad gravable	<u>120</u>	<u>113</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>30</u>	<u>28</u>

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(170)	(106)
Baja de crédito tributario	31	
Provisión del año	30	28
Pagos efectuados	<u>(98)</u>	<u>(92)</u>
Saldos al fin del año	<u>(207)</u>	<u>(170)</u>

8. OTROS GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Capacitación		132
Retenciones de impuesto a la renta e IVA	131	102
Beneficios sociales	116	73
Proveedores	64	43
Otras cuentas por pagar	<u>59</u>	<u>11</u>
Total	<u>370</u>	<u>361</u>

9. PASIVO A LARGO PLAZO

Corresponde a una obligación originada por el valor de las propiedades de SGS Société Générale de Surveillance S.A. - Casa Matriz, transferidas a la Sucursal en el año 1999 y registradas de acuerdo a un avalúo realizado por un perito independiente. Esta obligación no devenga intereses y no tiene plazo de vencimiento establecido.

10. PATRIMONIO

Capital Asignado - El capital asignado está constituido por la inversión extranjera realizada por SGS Société Générale de Surveillance S.A. de Ginebra, Suiza (Casa Matriz). La mencionada inversión extranjera se encuentra registrada en el Banco Central del Ecuador de acuerdo con disposiciones legales.

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

11. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, durante los años 2004 y 2003, se desglosan como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Gastos por inspecciones en el origen	<u>7,162</u>	<u>6,190</u>
Gastos de administración	<u>232</u>	<u>224</u>
Comisiones ganadas	<u>352</u>	<u>277</u>
Otros ingresos	<u>24</u>	<u>61</u>

Estas transacciones se realizan en condiciones similares que con terceros.

12. GARANTIAS

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, la Sucursal mantiene una garantía bancaria por US\$1 millón a favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana - CAE para respaldar el fiel cumplimiento de las obligaciones contraídas por la Sucursal con dicho organismo de control. Esta garantía venció el 31 de enero del 2005; sin embargo, la ampliación de su vigencia está condicionada al resultado del proceso de calificación y autorización para que SGS Société Générale de Surveillance S. A. - Casa Matriz realice la inspección en el origen de las mercancías que se importan al Ecuador.

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2004 y la fecha del informe de los auditores independientes (abril 22 del 2005) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.